



“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN OMAPED DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA”, CON CUI 2672525



2. MEMORIA DESCRIPTIVA



MEMORIA DESCRIPTIVA

EXP. TECNICO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN OMAPED DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI 2672525

FECHA : MAYO DEL 2025

01. INTRODUCCIÓN

La inclusión social y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad constituyen una prioridad para el desarrollo humano y equitativo en nuestra sociedad. En este contexto, la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) cumple un rol fundamental en la atención, promoción y protección de los derechos de este grupo vulnerable.

Este expediente técnico tiene como finalidad sustentar y proponer el mejoramiento de los servicios que brinda la OMAPED, a través de una intervención que incluya la mejora de infraestructura, equipamiento, accesibilidad, personal capacitado y actividades de inclusión social.

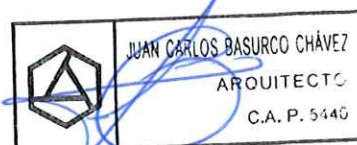
02. OBJETIVOS DEL PROYECTO

02.01 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad del servicio de atención y cuidado a personas en condición de discapacidad en la OMAPED del Centro Poblado San Isidro, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a través de la implementación de infraestructura adecuada, equipamiento especializado y fortalecimiento de capacidades del personal, con un enfoque de inclusión, accesibilidad y derechos humanos.

02.02 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Adecuar y mejorar la infraestructura de la sede de OMAPED para garantizar espacios accesibles, seguros y funcionales para personas con diferentes tipos de discapacidad.
- Capacitar al personal de atención en enfoques de discapacidad, derechos humanos, trato adecuado e inclusión social, para optimizar la calidad de los servicios prestados.
- Fortalecer los servicios de orientación, acompañamiento, rehabilitación y actividades formativas y recreativas, que contribuyan al desarrollo integral y autonomía de las personas con discapacidad.
- Promover la participación activa de la comunidad y de las personas con discapacidad en el diseño y evaluación de los servicios, fomentando una cultura inclusiva y solidaria.





03. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

03.01 UBICACIÓN GEOGRAFICA

Departamento	:	Lima
Provincia	:	Lima
Distrito	:	San Isidro
Urbanización	:	Orrantía
Nombre de la Vía	:	Avenida Dos De Mayo
N°	:	925 - 935

03.02 AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

El inmueble adquirido cuenta con un área de terreno de 778.94 m2.

Con los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- Por el frente, con la av. Dos de mayo con 15.80 ml
- Por la derecha, con propiedad de terceros, con 49.30 ml
- Por la izquierda, con propiedad de terceros, con 49.30 ml
- Por el fondo, con propiedad de terceros con 15.80 ml.

PERIMETRO: 130.20 ml

03.03 DESCRIPCION DEL PROYECTO

Denominación Del Expediente Técnico:

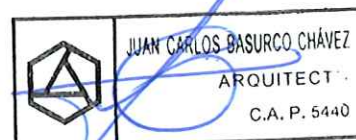
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN OMAPED DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N°2672525

El proyecto se desarrolla en 4 pisos, azotea y sótano, adicionalmente en el nivel de techo se ha ubicado un cuarto para albergar el grupo electrógeno.

El proyecto comprende la conservación de parte de la edificación de dos pisos, la antigua casa habitación (1955), considerándose un área a ampliar para la implementación del ambiente de consultorio de psicomotricidad de niños, sobre parte del techo del 1er piso, planteándose para ello una estructura liviana (tabiquería tipo "drywal", estructura metálica, cobertura tipo "Aluzinc" y falso cieloraso); además de la ampliación con una edificación de 6 niveles (sótano, 4 pisos y azotea).

El acceso al predio es por la Av Dos de Mayo, sobre el cual, en la parte del retiro se conserva los espacios de estacionamientos vehicular existentes (06 plazas) mejorando el piso y habilitándose el garaje (N°925) para el mismo uso (02 plazas adicionales) y un área de estacionamiento para personas con discapacidad.

El acceso peatonal se efectúa por medio de una rampa acondicionada para el uso de personas con discapacidad, ingresando por el pórtico y reja existente los cuales se conservan, a continuación, se accede a un atrio de ingreso donde se ubica un cicloparqueadero, garita y jardín, ingresando al ambiente de Recepción/informes y espera, desde el cual se distribuye al resto de ambientes de la edificación: edificación existente a conservar y ampliación y una terraza y jardín.





Municipalidad de
San Isidro

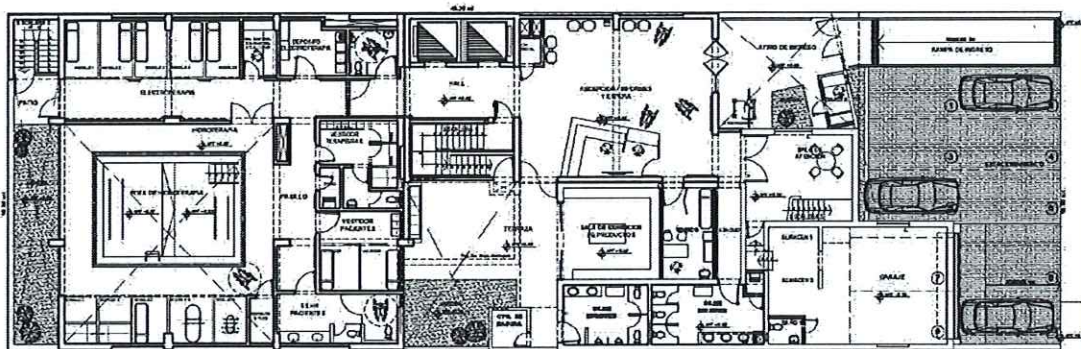
Expediente Técnico: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN OMAPED DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI 2672525

Edificación existente:

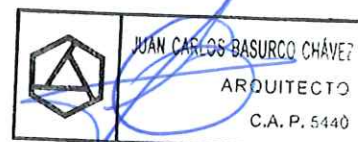
- PRIMER PISO** : Tópico, Pasadizo, SS.HH. Mujeres. desde la Terraza se accede a la Sala de Exhibición de Productos, Cuarto de Basura y SS.HH. Hombres. Además de la Sala de Atención, la Escalera 3 Al Segundo Piso y los ambientes que se encuentran a un NPT= -0.15: Almacén, Baño 1 y Garaje.
- SEGUNDO PISO** : Llegada de la Escalera 3, Hall, Sala de Reuniones, Secretaría, Dirección, Kitchenette, Baño 2, Closet y Sala de Profesionales.

AMPLIACION:

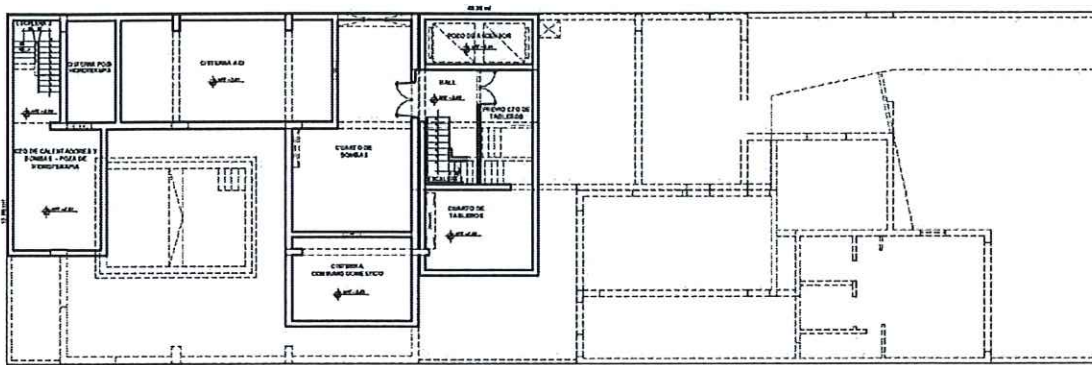
- PRIMER PISO** : Desde la Recepción / Informes y Espera se cuenta con un Cuarto de Instalaciones, Hall, 02 Ascensores, Escalera 1 Presurizada (Acceso a los niveles superiores), S.H. Discapacitados, Pasillo, SS.HH. y Vestidor de Terapeutas, Oficio de Limpieza, Vestidor de Pacientes, SS.HH. de Pacientes, Depósito de Electroterapia, Cuarto de Control de Calidad del Agua y Temperatura, Área de Electroterapia con Cinco (05) Módulos de Atención, Área de Hidroterapia (Ambiente A Doble Altura), Poza De Electroterapia, Módulos De Atención De Hidroterapia, y Depósito de Útiles. Adicionalmente sobre el retiro posterior se ubica un Patio, Jardín y la Escalera 2 de acceso al Sótano (Cuarto de Equipos y Cisterna de la Poza de Hidroterapia; así mismo, desde la Recepción / Informes y Espera se accede a la Terraza la cual vincula con la Escalera 1 (Tramo de acceso al resto del Área del Sótano.



1er PISO

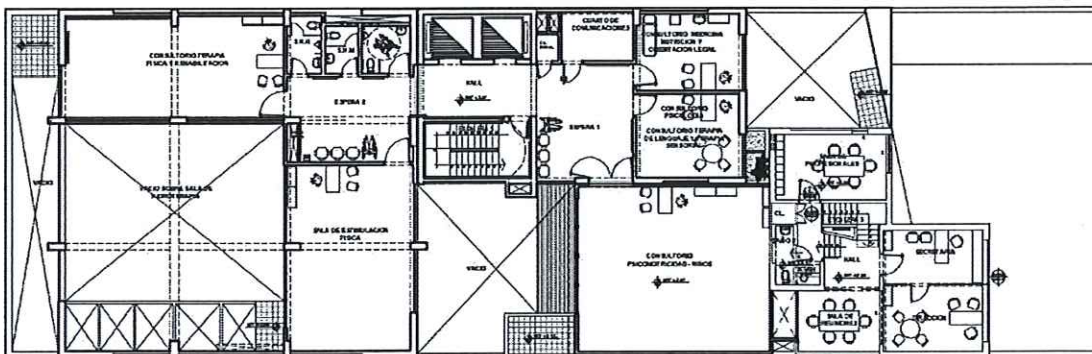


SOTANO : Con acceso por la Escalera 1: Hall, previo Cuarto de Tableros, Cuarto de Tableros, Cuarto de Bombas, Cisterna de Agua para Consumo Doméstico y Cisterna ACI. Además, desde la Escalera 2 se accede al Cuarto de Calentadores - Bombas y cisterna de la poza de hidroterapia.



SOTANO

SEGUNDO PISO : Escalera 1, Hall, Ascensores, Espera 2, S.H. Discapacitados, S.H. Mujeres, S.H. Hombres, Consultorio de Terapia Física y Rehabilitación, Sala de Estimulación Física, Espera 1, Cuarto de Instalaciones, Cuarto de Comunicaciones, Consultorio de Medicina Nutricional / Orientación Legal, Consultorio de Psicología / Consultorio de Terapia del Lenguaje y Terapia Sensorial, además de una jardinera exterior. Así mismo desde la Espera 1 se accede a la ampliación sobre la edificación existente, el Consultorio de Psicomotricidad de Niños.



2do PISO

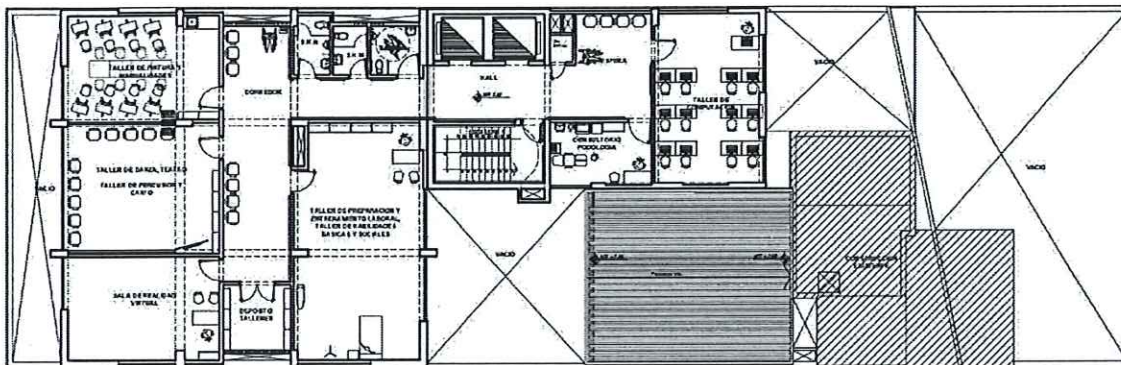
 **JUAN CARLOS BASURCO CHÁVEZ**
ARQUITECTO
C.A. P. 5440



Municipalidad de
San Isidro

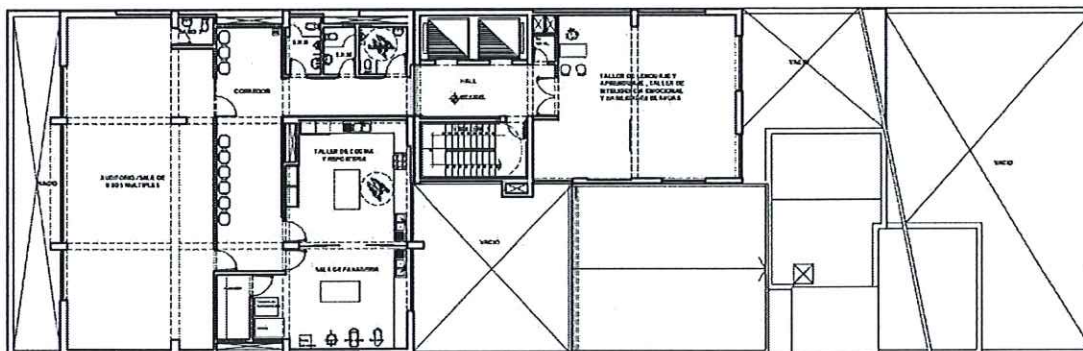
Expediente Técnico: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN OMAPED DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI 2672525

TERCER PISO : Escalera 1, Hall, Ascensores, Corredor, S.H. Discapacitados, S.H. Mujeres, S.H. Hombres, Corredor, Taller De Pintura Y Manualidades, Taller de Danza, Teatro / Taller de Percusión y Canto, Sala de Realidad Virtual, Depósito de Talleres, Taller de Preparación y Entrenamiento Laboral, Taller de Habilidades Básicas y Sociales, Espera, Cuarto de Instalaciones, Taller de Computación y Consultorio de Podología.



3er PISO

CUARTO PISO : Escalera 1, Hall, Ascensores, Corredor, S.H. Discapacitados, S.H. Mujeres, S.H. Hombres, Corredor, Auditorio / Sala de Usos Múltiples, Baño 3, Taller De Cocina y Repostería, Sala de Panadería, Almacén, Cuarto de Instalaciones y Taller de Lenguaje y Aprendizaje, Taller de Inteligencia Emocional y Habilidades Blandas.



4to PISO

 **JUAN CARLOS BASURCO CHÁVEZ**
ARQUITECTO
C.A. P. 5440

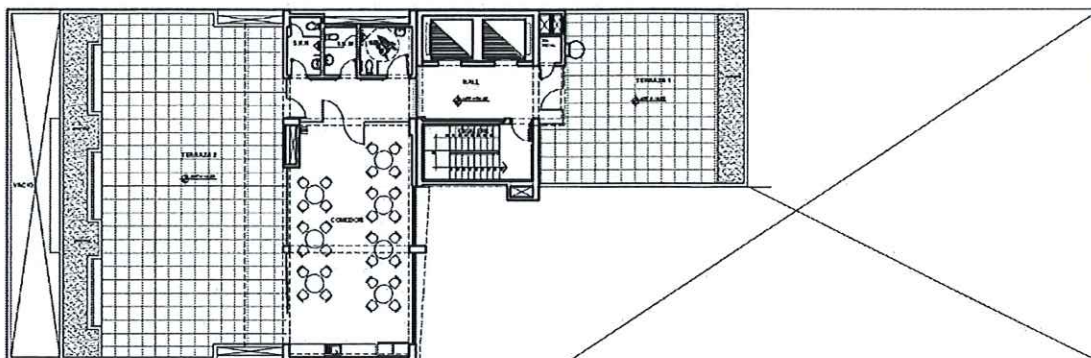


Municipalidad de
San Isidro

Expediente Técnico: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN OMAPED DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN ISIDRO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI 2672525

AZOTEA

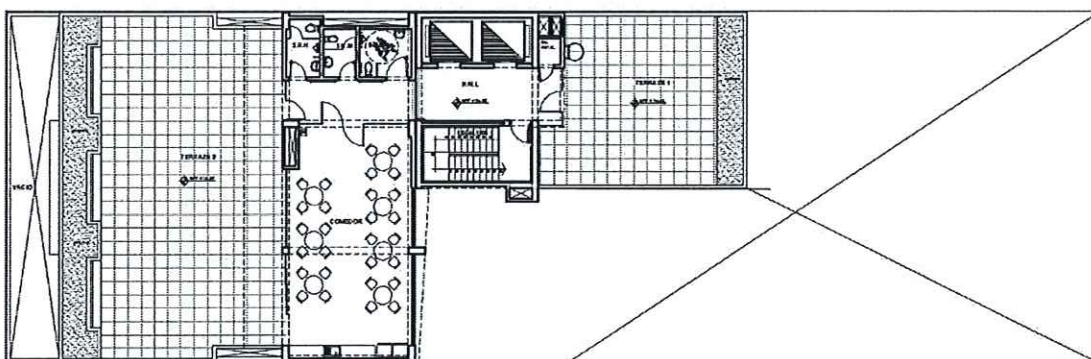
: Escalera 1, Hall, Ascensores, S.H. Discapacitados, S.H. Mujeres, S.H. Hombres, Cuarto de Instalaciones, Comedor Terraza 1 Con Jardinera y Escalera Tipo Gato al techo y Terraza 2 con jardinera.



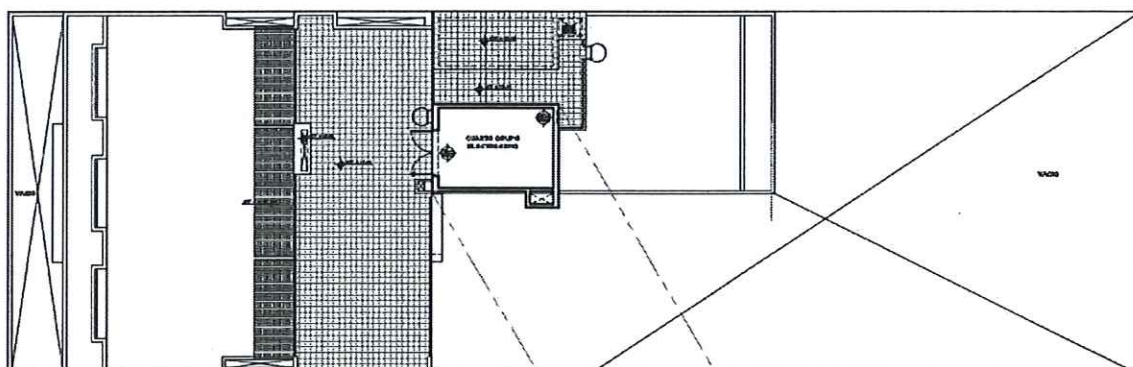
AZOTEA

TECHO

: Llegada de Escalera tipo gato, techo y Cuarto de Grupo Electrógeno.

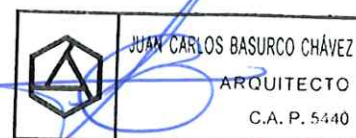


AZOTEA



TECHO

**TECHO SOBRE CTO DE
GRUPO ELECTROGENO**





04. META DEL PROYECTO

- Mejorar la infraestructura de la sede OMAPED del Centro Poblado San Isidro, incorporando condiciones de accesibilidad universal (rampas, señalética, pasamanos, servicios higiénicos adaptados, talleres etc.).

05. PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

El plazo de ejecución considerado para la construcción de la obra es de 150 días calendario.

06. DEL COSTO TOTAL DE INVERSION

Item	Descripción	Parcial S/.
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES Y	224,539.50
02	SEGURIDAD Y SALUD	
03	ESTRUCTURAS	2,298,827.26
04	ARQUITECTURA	1,528,391.93
05	INSTALACIONES ELECTRICAS Y ESPECIALES	1,145,965.94
06	INSTALACIONES SANITARIAS	371,732.05
07	DATA Y COMUNICACIONES	919,074.99
07	MITIGACION AMBIENTAL	103,725.00
	COSTO DIRECTO	6,592,256.67
	GASTOS GENERALES (10.00%)	659,225.67
	UTILIDAD (10.00%)	659,225.67
	SUBTOTAL	7,910,708.01
	IGV (18.00%)	1,423,927.44
	MONTO TOTAL DE EJECUCION	9,334,635.45

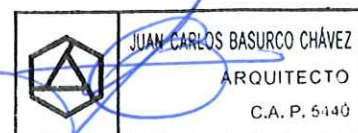
El Presupuesto total de Obra asciende a S/. 9,334,635.45 (Son: NUEVE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 45/100 SOLES), lo que incluye materiales, mano de obra, equipos y maquinarias, impuestos de ley, seguros, gastos generales y utilidad.

07. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La obra será efectuada por la modalidad de ejecución indirecta (Por Contrata)

08. SISTEMA DE CONTRATACION

A Suma Alzada





09. OBSERVACIONES

Cualquier modificación que se quiera realizar, será consultada con el supervisor y Aprobada por el mismo, en caso de que el supervisor lo considere necesario se le hará la consulta al proyectista.

Se recomienda que el presente expediente técnico deba ser revisado y aprobado por las instancias correspondientes para su ejecución.

